



Justifica Ignacio Mier gasto de “corcholatas”; las prerrogativas son para gastarse, no para guardarse

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, afirmó que las prerrogativas que reciben los partidos políticos son para gastarse.

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) considero que los eventos realizados por las seis “corcholatas” o aspirantes a la Coordinación de Defensa de la Transformación son actos proselitistas, el morenista manifestó que los partidos políticos tienen la función de organizar y escuchar a la ciudadanía para construir plataformas a fin de atender sus necesidades y problemáticas.



Por ello, Ignacio Mier justificó las asambleas informativas de los aspirantes presidenciales de Morena ya que no son actos anticipados de campaña, sino parte del proceso organizativo.

“Las prerrogativas no son becas o guardaditos para los partidos políticos; de ser así, indicó, lo mejor sería destinar esos recursos a los programas de apoyo para las y los estudiantes en pobreza”.

Denunció que ése es el negocio de partidos como Movimiento Ciudadano (MC) que no realiza eventos y cuestionó que, si no es organizar y escuchar a la gente, qué hacen con los recursos que ascienden a más de 5 mil millones de pesos que les son asignados.

“El propósito de los partidos es organizar asambleas y reunir a la gente para revisar sus demandas y los programas para dar solución. Ese es el propósito de un partido político, si no, son ‘becas’ y mejor que se destinen para las Becas Benito Juárez o que se destinen esos 5 mil millones de pesos para ampliar el presupuesto para las personas con discapacidad”, insistió el morenista poblano.

En este sentido, Ignacio Mier se pronunció a favor de las asambleas y recordó que en 2010 -antes de que Morena fuera partido- fue el encargado de organizarlas en todos los municipios de Puebla con la presencia del hoy Presidente Andrés Manuel López Obrador. Dijo que mientras los aspirantes a la candidatura por la Coordinación de Defensa de la Transformación no hagan llamado al voto ni presenten propuestas ostentándose como candidatos, no incurren en faltas. “Si se usan recursos